

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

26/SEP/2014 15:04:03 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 50211 - 0
AB SAMUEL ADUM

Expediente: 40996

Razón social: RUC: 0990663572001

CAMAGISA CAMARONES GIGANTES SA

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET 87
Digitando No. de trámite, año y verificador =

CAMAGISA, CAMARONES GIGANTES S.A.

AVE. JUANTANCA MARENGO KM. 3.5 ATRÁS DE LA FABRICA DE LA COCA COLA
TELEFONOS: 2658029-26583764 EMAIL: PROPIESA@HOTMAIL.COM
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Septiembre 26 del 2014

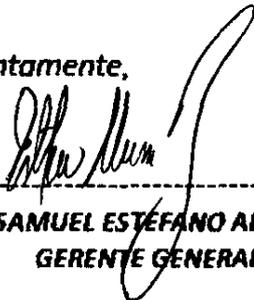
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

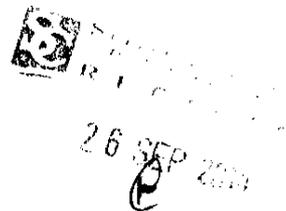
Adjunto a la presente sírvase encontrar original del Nombramiento de **PRESIDENTE** debidamente inscrito, de la **COMPANIA CAMAGISA, CAMARONES GIGANTES S.A.** de la **SRA. JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS.**

Expediente Na. 40996

Atentamente,



AB. SAMUEL ESTÉFANO ADUM BOSCHETTI
GERENTE GENERAL



CAMAGISA, CAMARONES GIGANTES S.A.

Guayaquil, Septiembre 18 del 2014.

Señora

JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

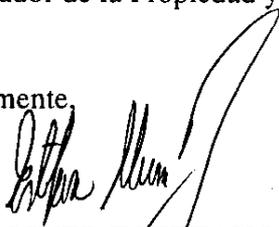
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "**CAMAGISA, CAMARONES GIGANTES S.A.**", en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir a la señora. **JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS**, portadora de la Cédula de Identidad No.0909943235 de nacionalidad ecuatoriana, **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales. Cuyo nombramiento anterior fue el 11 de Octubre del 2011.

En el ejercicio de su cargo usted, ejercerá sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, a cargo del Abg. Piero Aycart Vincenzini, el día 9 de Septiembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de Noviembre de 1983. Posteriormente aumentó y reformó sus estatutos sociales mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Séptima del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala el 14 de Marzo de 1995, inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de Noviembre de 1995.

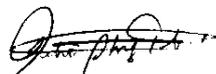
La Compañía "**CAMAGISA, CAMARONES GIGANTES S.A.**", cambio su domicilio al Cantón Santa Elena y reformó sus estatutos mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, el 27 de Junio del 2006 e inscrita en el Registrador de la Propiedad y Mercantil el 1 de Septiembre del 2006.

Atentamente,

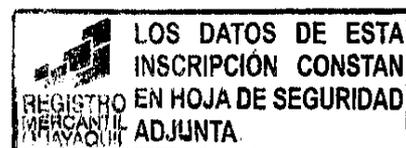


AB. SAMUEL ESTEFANO ADUM BOSCHETTI
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo para el que he sido designado.- Guayaquil, Septiembre 18 del 2014.



SRA. JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS
C.I. No. 090994323-5



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:46.554
FECHA DE REPERTORIO:19/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:10:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CAMAGISA CAMARONES GIGANTES S.A.**, a favor de **JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS**, de fojas **39.120** a **39.122**, Registro de Nombramientos número **12.601**.

ORDEN: 46554



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 23 de septiembre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0943101